



registrar conectar

EL PAÍS.com | Andalucía

Jueves, 18/12/2008, 12:29 h

buscar

Inicio Internacional España Deportes Economía Tecnología Cultura Gente y TV Sociedad Opinión Blogs Participa Andalucía | Cataluña

Comunidad Valenciana | Galicia | Madrid | País Vasco

ENTREVISTA DIGITAL Charla EN DIRECTO con We Are Standard, la banda que ha oxigenado el nuevo indie nacional

ELPAIS.com > España > Andalucía

6 de 23 en Andalucía anterior siguiente

Aulas

¿Quién examina a los profesores?

La opinión de los alumnos pierde peso en el sistema de evaluación docente - La Hispalense se sale del modelo común que preparan las universidades andaluzas

PILAR CHOZA - Sevilla - 18/12/2008

Vota Resultado ★★★★★ 2 votos

¿Cuánto debe pesar la opinión de los alumnos a la hora de evaluar a los profesores universitarios? Las notas que ponían los estudiantes de forma voluntaria lo eran todo hasta ahora. Ante esta situación, la Aneca y la Agae -las agencias de evaluación de la calidad nacional y andaluza- propusieron los llamados planes Docentia, que plantean evaluar la actividad del profesor con nuevos criterios. "Se valoran varias fases de la docencia y se proponen nuevas fuentes de información", explica la vicerrectora de Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada, María José León.

Los que evaluarán

La noticia en otros webs

- webs en español
- en otros idiomas

Las evaluaciones de los docentes serán imprescindibles para promocionar

Se tendrá en cuenta la visión de los departamentos o decanatos

Todas las universidades andaluzas menos la Hispalense han presentado a las agencias un plan de evaluación de la calidad docente conjunto al que han llamado Docentia Andalucía. Según María José León, el objetivo es lograr "un modelo común para comparar resultados".

En el plan Docentia andaluz se describen cuatro criterios distintos: la planificación realizada por el profesor, el desarrollo de sus clases, los resultados de las evaluaciones de estas últimas y el trabajo extra que el docente haga para mejorar e innovar en su trabajo.

Por otro lado, el número de fuentes desde las que se obtiene información también aumenta:

"Tendremos en cuenta la opinión de los alumnos sobre los diferentes aspectos de la docencia, la visión de los órganos colegiados (consejos de departamento o decanatos), la autoevaluación de los docentes y la información contenida en las bases de datos del Servicio de Evaluación, Calidad y Planes de Estudios sobre cumplimiento de normas, formación extra adquirida por el profesor u otros indicios de mejora", detalla León.

La Universidad de Sevilla, que al principio participó activamente en la redacción del plan común pero que luego decidió ir por su cuenta, también ha presentado su propio modelo. El suyo, con un planteamiento mucho menos definido, no incluye la valoración de los esfuerzos de mejora e innovación del profesorado, ni la autoevaluación como criterio y fuente de evaluación. También excluye la posibilidad de reclamar o de ver premiado el trabajo docente, como sí hace el plan andaluz que se está diseñando.

Las evaluaciones del trabajo docente tendrá consecuencias importantes para el profesorado con la implantación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Aunque las evaluaciones serán voluntarias para los profesores, también serán imprescindibles para lograr las acreditaciones que posibilitarán su promoción en la carrera universitaria. En este sentido, el profesorado de la Universidad de Sevilla recela del plan de su vicerrectorado y teme caer en desventaja con respecto al resto de compañeros andaluces: "Los valores del plan andaluz nos parecen más o menos justos, al menos, hay varios puntos de vista que evaluar. En el caso de la Universidad de Sevilla el texto deja sin definir muchos ámbitos", afirma Ramón Espejo, profesor de la Hispalense. Espejo hace referencia a aspectos como la formación de la comisión de



Lo más visto ...valorado ...enviado

- Muere el escritor Francisco Casavella
- Un sobre con harina siembra la alarma en la Embajada de Estados Unidos en Madrid
- Mitnick: "No soy el Hannibal Lecter de los hackers"
- Los niños protagonizan las felicitaciones reales de Navidad
- "Los torturadores nos ponían a Julio Iglesias"
- 'El Castigo' hunde también a 'Gran Hermano'
- Los recortes de la OPEP no logran elevar el precio del crudo
- Las 30 lecturas más recomendables para Navidad
- Un 'mosso' de baja y ex guardia civil era jefe de una banda que asaltaba casas
- Debemos consumir, pero no podemos



Listado completo

evaluación, que en el caso común incluye a vicerrectores, profesores y representantes del Servicio de Calidad y que en el caso de la Hispalense se reduce al vicerrectorado de Calidad. La Hispalense no ha querido dar su opinión a este periódico.

A raíz de estos trabajos, que en ambos casos las agencias de calidad han considerado válidos, la Junta de Andalucía ha querido unificar las tareas realizadas en un marco común para las universidades de la región. "No se podrá hablar de planes concretos hasta que el marco andaluz esté definido según la Ley Andaluza de Universidades, que basa su modelo y financiación en la calidad", explica el secretario general de Universidades de la Junta de Andalucía, Francisco Trigueros. Una comisión técnica de evaluación formada por vicerrectores y miembros de la Consejería de Innovación cerró el jueves pasado un documento de partida que pasará previsiblemente por la aprobación del Consejo Andaluz de Universidades. A partir de ahí, se iniciará un proceso de negociación con sindicatos y profesores hasta que se llegue al Parlamento. "En el documento se establecieron horquillas de valoración sobre criterios más anchos que las expuestas en los planes y se propuso no hacer explícitas todavía las consecuencias de las evaluaciones, que irán según criterio de cada Universidad", explica la vicerrectora de la Universidad de Granada.

Por su parte, la Aneca y la Agae han recomendado a las instituciones integrantes del plan Docencia Andalucía que elaboren su propio documento, de forma acorde al plan común. Las universidades tendrán listos estos planes en febrero de 2009.

Los que evaluarán

- En el nuevo modelo de evaluación de los docentes universitarios **la opinión de los alumnos seguirá contando** a través de las encuestas de opinión que actualmente ya se aplican en las facultades.
- Los propios profesores deberán elaborar **autoevaluaciones**.
- También se tendrán en cuenta durante el proceso los informes elaborados por los **responsables académicos**.
- La **unidad de calidad** de cada universidad deberá ofrecer los denominados datos institucionales.

Publicidad por Google ¿Que es esto?

Universidad Católica
www.ucv.es Valencia. 14 Titulaciones Descubre nuevas oportunidades

Master Energia Renovable
www.PostgradosMasters.es Master en Energías Renovables Formación a Medida y Prácticas.

Vota Resultado ★★★★★ 2 votos 6 de 23 en Andalucía anterior siguiente

 Imprimir  Estadística  Enviar
 Corregir  Reproducir  Derechos

Compartir: [¿Qué es esto?](#)      

Puedes utilizar el teclado:                            